

PROTOCOLO DE MEDIDAS CONCRETAS A REALIZAR EN LA INSTALACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Proponer las medidas básicas que deben de implementarse en la instalación de La Camisera de Zaragoza, para minimizar y proteger el riesgo de contagio por COVID19 durante el desarrollo de actividades deportivas.
2. Las propuestas de actuación y medidas que se proponen en este Protocolo estarán siempre subordinadas a las normas y directrices que se dicten por las autoridades sanitarias estatales, autonómicas y locales, las cuales tendrán siempre prevalencia.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROTOCOLO

- a) DELIMITAR LA/S «ZONA/S LIMPIA/S» DE LA INSTALACIÓN. Se trata de acotar el espacio en el que se exigirá el cumplimiento de las medidas de prevención del presente Protocolo.
- b) ESTABLECER EL CONJUNTO DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN, en desarrollo de las directrices fijadas por las autoridades sanitarias, que serán de obligado cumplimiento en la instalación y en el desarrollo de los entrenamientos.
- c) INCULCAR UNA DISCIPLINA Y HÁBITOS DE HIGIENE por parte de todas las personas que hagan uso de la instalación (niños y familiares) que permitan reducir y minimizar el riesgo de contagio en las mismas.
- d) INFORMAR Y FORMAR a todas las personas (deportistas, entrenadores, personal y progenitores) sobre las nuevas pautas de actuación.

REGLAS GENERALES DE LAS MEDIDAS DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN

Los deportistas y familiares que utilicen la instalación de La Camisera deberán de cumplir y respetar siempre las siguientes premisas:

1. **DISTANCIA SOCIAL (2 METROS)** Se deben respetar al menos 2 metros de distancia entre los usuarios (entre familias) y se mantendrá desde que los deportistas llegan a la instalación acompañados de sus padres, esperando en fila para poder entrar de uno en uno, hasta el momento de la salida.
2. **ACCESO Y SALIDA:** Para acceder a la instalación será necesario:
 - No tener fiebre ni síntomas de estar enfermo.
 - Uso de mascarillas recomendado hasta la entrada.
 - En la puerta de acceso habrá gel hidroalcohólico que deberán utilizar obligatoriamente cada jugador y familiar que acceda a la instalación.
 - Cumplimiento de todas las directrices de seguridad que se fijen.

Para la recogida se habilitarán zonas (restauración).

3. BOTELLA DE AGUA Y PERTENENCIAS:

- A cada deportista se le permitirá portar una mochila para guardar sus enseres personales.
- Se podrá portar su propia botella de agua (que no podrá compartir ni rellenar en las instalaciones).

4. **CALZADO:** Es aconsejable que los deportistas puedan venir con las botas de fútbol puestas. En el caso que no se pudiera, se deberán portar en una mochila para ponérselas en el vestuario habilitado.

5. **INDUMENTARIA:** Los deportistas deberán venir cambiados de casa con la ropa deportiva del club y si no es posible con ropa deportiva adecuada para la práctica deportiva.

6. **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DEL MATERIAL:** Es clave por cuanto va a permitir que cualquier acceso indebido del virus sea eliminado.

A) INSTALACIÓN:

- 1) El pasillo por donde se accederá a los campos de entrenamiento únicamente será utilizado por deportistas, entrenadores y personal.
- 2) Estará prohibido el uso de vestuarios para ducharse.
- 3) Solo se deberá hacer uso de los vestuarios para dejar sus enseres personales y cambio de botas de fútbol.
- 4) Desinfección de vestuarios y zonas comunes diarias.

B) MATERIAL:

- 1) El material de entrenamiento (conos, picas, miniporterías) sólo serán manipulados por los entrenadores con las debidas garantías de protección.
- 2) El material se desinfectará siempre después de cada turno.

7. EPI'S PERSONAL DEL CLUB:

Los entrenadores, resto de cuerpo técnico y personal del club deberán llevar siempre mascarilla y guantes, y guardarán una distancia mínima de 2 metros.

8. NUEVA ORGANIZACIÓN DE LOS ENTRENAMIENTOS:

Para evitar aglomeraciones o contacto entre los deportistas, tendremos la siguiente reorganización:

A. VESTUARIO:

- Se establecerán 2 vestuarios por campo de entrenamiento. Vestuario 9 y 11 para campo de Fútbol 8 / Vestuario 6 y 8 para campo de Fútbol 11 / Vestuario 1 y 3 para campo de Fútbol 5.
- En los vestuarios no se realizará ninguna reunión ni charla técnica y se respetará la distancia mínima de seguridad.

B. ENTRENAMIENTO:

- REORGANIZACIÓN NUMÉRICA DE LOS GRUPOS: Se establece un máximo de 20 niños por grupo/campo.
- DURACIÓN: La duración de los entrenamientos será de 1 hora por grupo.
- ENTRENAMIENTO (EJERCICIOS): Todos los ejercicios que realizarán los deportistas serán manteniendo la distancia de seguridad.
- SISTEMA DE TURNOS: NO SE PODRÁ ACCEDER A LOS CAMPOS DE ENTRENAMIENTO HASTA QUE HAYA SALIDO EL ANTERIOR TURNO a los efectos de permitir entre uno y otro turno la limpieza de material utilizado y evitar que se crucen entre ellos.

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO EN CASO DE CONTAGIO

Evitar acudir a la instalación deportiva si presentas fiebre, tos, dificultad para respirar u otros síntomas del Covid-19 o has podido estar en contacto estrecho con alguien con dichos síntomas. En el caso de aquí así fuera hay que ponerse en contacto inmediatamente con las administraciones sanitarias.

En el supuesto caso de detección de un posible positivo por Covid-19 dentro de nuestros deportistas, cuerpo técnico o personal del club se deberán seguir las siguientes pautas:

- Aislamiento inmediatamente al posible positivo en su domicilio habitual.
- Posibilidad de realizar prueba de Covid-19 por las administraciones sanitarias.
- Aislamiento a todo el grupo de entrenamiento, así como al diferente cuerpo técnico o personal con el que hubiese podido tener contacto hasta la obtención de los resultados de la prueba del Covid-19.
- Proceder a la limpieza y desinfección de manera exhaustiva de las instalaciones.

PUBLICIDAD EN LAS MEDIDAS – REVISIÓN Y MEJORA

Las medidas de prevención de este protocolo serán conocidas por todos los entrenadores y se harán llegar a las familias y deportistas a través de mensajes vía whatsapp. Además se informará con cartelería de las diversas medidas concretas en la instalación. Diariamente se revisarán las medidas establecidas y se implementarán mejoras en caso de que sean necesarias.